



Oficio Nro. EPMGDT-GG-2024-0994

Quito, D.M., 06 de junio de 2024

Asunto: Referencia a Resolución No. SGC-ORD-026-CTF-013-2024 de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCM-2024-1545-O del 29 de mayo de 2024, el cual indica que: "en el término de 15 días, actualicen los informes y observaciones

sobre el proyecto de la Ordenanza Metropolitana que define indicadores sobre la gestión de turismo en el Distrito Metropolitano de Quito". Adjunto informe correspondiente a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Etzon Enrique Romo Torres

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO

TURÍSTICO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1545-O







Oficio Nro. EPMGDT-GG-2024-0994

Quito, D.M., 06 de junio de 2024

Anexos:

- INFORME GENERAL 2023 QUITO TURISMO-signed.pdf

Copia:

Señora Magíster

Katy Mireya Lema Changoluisa

Jefe de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - JEFATURA DE PLANIFICACIÓN

Señor Ingeniero

Octavio Francisco Cespedes Navas

Especialista de Estadística

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - JEFATURA DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katy Mireya Lema Changoluisa	kmlc	EPMGDT-JP	2024-06-06	
Aprobado por: Etzon Enrique Romo Torres	eert	EPMGDT-GG	2024-06-06	



